

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA FITOTECNISTA



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ECONOMÍA AGROPECUARIA

Elaboró:	M. en A. Eduardo Jenaro Archundia Mercado _____ Dr. en Vet. Francisco Ernesto Martínez Castañeda _____ M. en A. Berenice Muciño Cuadros _____	Facultad de Ciencias Agrícolas
Instructora:	Mtra. Mayra Karina Laureano Aviles _____	Dirección de Estudios Profesionales _____
Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico 11 de marzo de 2025 _____	H. Consejo de Gobierno 21 de marzo de 2025 _____

Facultad de Ciencias Agrícolas



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la Guía	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	10
a) Mediciones que derivan en puntajes	10
b) Estimaciones no cuantificables	10
VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias	11
VIII. Evaluación del aprendizaje	12
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	12
b) Juicios y conclusiones valorativas	12
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	13





I. Datos de identificación

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Ciencias Agrícolas

Estudios
profesionales

Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024

Carga académica

3

Horas
teóricas

1

Horas
prácticas

4

Total de
horas

7

Créditos

Tipo

Curso

Formación Común

No

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente



II. Presentación de la Guía

La presente guía de evaluación para la UA de Economía Agropecuaria ha sido elaborada con base en criterios, indicadores, evidencias y puntajes, aplicados por periodo de evaluación en concordancia con el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Su propósito es facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje y proporcionar un marco normativo para la evaluación continua del conocimiento adquirido en esta materia.

La economía agropecuaria es fundamental para que el alumno conozca la importancia de la a la producción de alimentos en el sector primario de la economía y que adquiera las competencias que le permitan un buen desempeño profesional, por tanto, a lo largo de esta guía se detallarán los criterios y métodos de evaluación que se aplicarán para medir el progreso de los estudiantes en cada una de las competencias previstas en el programa de estudios. Esta estructura permitirá tanto al profesor como al estudiante identificar con claridad las expectativas, los temas prioritarios y las actividades a evaluar, brindando así una herramienta útil para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

La evaluación en esta asignatura se fundamentará en diversas metodologías, incluyendo principalmente prueba escrita y lista de cotejo. De esta manera, se pretende que el estudiante no solo demuestre su comprensión de los conceptos teóricos de la economía, sino que también desarrolle habilidades de análisis crítico, interpretación de conceptos y teorías económicas, su capacidad para aplicar herramientas matemáticas y estadísticas, y su habilidad para proponer esquemas económicos agropecuarios.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OBLIGATORIAS	Sociología rural 3 0 3 6		Economía agropecuaria 3 1 4 7	Legislación y normatividad agrícola 3 0 3 6	Administración agropecuaria 4 0 4 8	Desarrollo rural y organización de productores 4 0 4 8	Agronegocios 4 0 4 8	Proyectos de inversión agrícola 2 3 5 7	Práctica profesional -- ** ** * 30
	Matemáticas aplicadas en agronomía 3 2 5 8	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Hidráulica 2 1 3 5	Sistemas de irrigación 2 3 5 7	Manejo de ambientes controlados 2 3 5 7	Investigación agrícola 2 2 4 6		
	Morfología vegetal 3 2 5 8	Sistemática vegetal 3 1 4 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8			Ecofisiología de cultivos 2 2 4 6	Geotecnologías aplicadas a la agronomía 1 4 5 6	Agricultura de precisión 2 2 4 6	
	Química agrícola 4 1 5 9	Bioquímica agrícola 2 3 5 7	Edafología 2 3 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Conservación de suelo y agua 2 3 5 7	Olericultura 2 3 5 7	Manejo integrado de malezas 2 3 5 7	Fisiología y tecnología postcosecha agrícola 1 3 4 5	
	Agrometeorología 3 2 5 8	Microbiología agrícola 2 3 5 7	Entomología agrícola 2 3 5 7	Fitopatología 2 3 5 7	Manejo integrado de plagas 2 3 5 7		Gestión e impacto ambiental 1 3 4 5		
	Agronomía 3 1 4 7	Maquinaria agrícola 2 3 5 7	Agroecología 3 1 4 7	Toxicología y manejo de plaguicidas 2 3 5 7	Zootecnia 3 1 4 7	Cultivos forrajeros 2 3 5 7	Producción y tecnología de semillas 2 3 5 7	Cultivos de grano 2 3 5 7	
				Genética vegetal 2 3 5 7	Genotecnología 2 3 5 7	Biotecnología vegetal 2 3 5 7		Cultivos frutícolas 2 3 5 7	
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Integrativa profesional* -- ** ** 8			
	Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4						Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4	
	OPTATIVAS						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5	
						Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5		
	HT 19 HP 11 TH 30 CR 49	HT 15 HP 17 TH 32 CR 47	HT 18 HP 14 TH 32 CR 50	HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 14 HP 14+** TH 28+** CR 50	HT 14 HP 21 TH 35 CR 49	HT 11 HP 24 TH 35 CR 46	HT -- HP ** TH ** CR 30





DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
						Human capital administration [†]	Postharvest of tropical and subtropical fruits [†]	
						1	1	
						3	3	
						4	4	
						5	5	
						Cultivos tropicales	Horticultura ornamental	
						1	1	
						3	3	
						4	4	
						5	5	
						Cultivos industriales	Frutillas	
						1	1	
						3	3	
						4	4	
						5	5	
						Fungicultura	Hidroponía	
						1	1	
						3	3	
						4	4	
						5	5	
						Silvicultura	Comunicación profesional	
						1	1	
						3	3	
						4	4	
						5	5	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 9 líneas de seriación

Créditos mínimos 23 y máximos 52 por periodo escolar

* Actividad Académica

** Las horas de la actividad académica

† UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	43
Obligatorio:	36
cursar y acreditar	79
18 UUAA	122

Núcleo Sustantivo	57
Obligatorio:	53
cursar y acreditar	110
24 UUAA	167

Núcleo Integral	20
Obligatorio:	29+**
cursar y acreditar 11	49+**
UUAA + 2 *	107

Núcleo Integral	4
Optativo: cursar	12
y acreditar 4	16
UUAA	20

Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	4
UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas
Créditos	416

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Interpretar los conceptos y teorías económicas, mediante el análisis de proyección de metadatos, modelos matemáticos y estadísticos, para comparar, valorar y proponer esquemas económicos agropecuarios y agroindustriales.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores

Unidad temática 1. Bases teóricas económicas			
Factor	Criterio	Indicador	Evidencia del aprendizaje
<p>Evaluar el desempeño de los indicadores microeconómicos y macroeconómicos a través de metodologías de economía circular para alinear los sistemas de producción agropecuaria con los ODS's.</p> <p>Factor teórico – metodológico</p>	<p>1.1 La economía agropecuaria. 1.1.1 Microeconomía y macroeconomía.</p>	<p>A Diferencia indicadores microeconómicos y macroeconómicos de acuerdo con la teoría económica.</p>	Producto
	<p>1.2 Conceptos de economía en las ciencias agropecuarias.</p>	<p>B Define la economía con base en los autores y escuelas del pensamiento económico.</p>	Producto
	<p>1.3 Conceptos de desarrollo económico.</p>	<p>C Explica el concepto de desarrollo económico con base en los referentes teóricos analizados.</p>	Conocimiento
	<p>1.4 Transición a una economía circular.</p>	<p>D Diferencia entre economía lineal y economía circular de acuerdo con sus particularidades.</p>	Producto
	<p>1.5 Objetivo del desarrollo sostenible.</p>	<p>E Explica los Objetivos del Desarrollo Sostenible con base a la Organización de las Naciones Unidas.</p>	Conocimiento
	<p>1.6 Alineación de los sistemas de</p>	<p>F Alinea las metas de los Objetivos del</p>	Desempeño





	producción agropecuaria a los ODS's		Desarrollo Sostenible con un Sistem-Producto agropecuario siguiendo las metas de los ODS's.	
--	-------------------------------------	--	---	--

Unidad temática 2. Costo de producción agropecuaria			
Factor	Criterio	Indicador	Evidencia del aprendizaje
<p>Evaluar el desempeño económico de las explotaciones agropecuarias mediante la estructura de costos a fin de lograr su rentabilidad.</p> <p>Factor teórico – metodológico</p>	<p>2.1 Teoría de costos agropecuarios</p> <p>2.1.1 Costos fijos</p> <p>2.1.2 Costos variables</p> <p>2.1.3 Costos totales</p> <p>2.1.4 Costo marginal</p> <p>2.1.5 Grado de saturación</p> <p>2.1.6 Punto óptimo de producción</p> <p>2.1.7 Nivel mínimo de producción</p> <p>2.1.8 Punto en el que se maximizan los ingresos</p>	<p>G</p> <p>Realiza un ejercicio de costos, óptimos, mínimos y maximización en base a la teoría de la contabilidad.</p>	<p>Producto</p>



Unidad temática 3. Proyección de metadatos agropecuarios

Factor	Criterio	Indicador	Evidencia del aprendizaje
Analizar las variables productivas y económicas de explotaciones agropecuarias mediante el uso de herramientas tecnológicas y métodos gráficos para la proyección en un horizonte de planeación. Factor metodológico	3.1 Uso de los metadatos 3.1.1 SIAP 3.1.2 INEGI (Indicadores estructurales)	H Enlista la evolución de los indicadores descritos en el criterio 3.1.1 y 3.1.2. en relación con los indicadores de coyuntura.	Producto
	3.2 Métodos gráficos para el análisis retrospectivo de los metadatos agropecuarios	I Grafica la dinámica de indicadores de un sistema-producto agropecuario.	Producto
	3.3 Proyección de metadatos agropecuarios	J Grafica la prospectiva de indicadores de un sistema-producto agropecuario.	Producto





VI. Diseño de los instrumentos de observación

a) Mediciones que derivan en puntaje

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Primera evaluación parcial	Prueba objetiva (examen escrito)	1C	Conocimiento	Final	20
		1E	Conocimiento	Final	20
	Rúbrica	1A	Producto	Continuo	15
		1B	Producto	Continuo	15
		1D	Producto	Continuo	20
	Lista de cotejo	1F	Desempeño	Final	10
				Total	10

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	Lista de Cotejo	2G	Producto	Continuo	5.0
	Rúbrica	3H	Producto	Continuo	1.5
		3I	Producto	Continuo	1.5
		3J	Producto	Continuo	2.0
				Total	10

Evaluación	Objetivo de la UA	Instrumento	Puntaje
Ordinaria	Interpretar los conceptos y teorías económicas, mediante el análisis de proyección de metadatos, modelos matemáticos y estadísticos, para comparar, valorar y proponer esquemas económicos agropecuarios y agroindustriales.	Prueba objetiva (examen escrito)	10
Extraordinaria		Prueba objetiva (examen escrito)	10
A título de suficiencia		Prueba objetiva (examen escrito)	10

b) Estimaciones no cuantificables

En todas las unidades temáticas se realizarán problemas y ejercicios trabajos durante las sesiones de clase.





VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias

Etapa	Actividad para los instrumentos	Tiempo
Diseño	Prueba escrita	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar reactivos. 	10 días antes de la realización de cada evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer número de versiones y tipos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Definir criterios para evaluar. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Definir calendario y actividades 	
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, revisar los instrumentos. 	
	Lista de cotejo	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los aspectos o aseveraciones que deberá cubrir el producto o práctica a evaluar. 	10 días antes de la realización de cada evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar Indicadores 		
<ul style="list-style-type: none"> Asignar puntaje a los indicadores 		
Planeación	Prueba escrita	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el espacio o escenario para la realización de la evaluación. 	2 días antes de cada evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios. 	2 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial. 	1 día antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la evaluación. 	Las evaluaciones se llevarán a cabo en los plazos señalados por el consejo de gobierno, dentro del periodo estipulado por el calendario escolar que se dará a conocer al inicio de cada periodo.





Lista de cotejo		
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los aspectos o aseveraciones que deberá cubrir el producto o práctica a evaluar. 	10 días antes de la realización de cada evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar indicadores. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Asignar puntaje a los indicadores. 	
Control	<ul style="list-style-type: none"> Resguardar los instrumentos. 	Durante un período escolar
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, reutilizar los instrumentos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Conservar los instrumentos de evaluación, y los otros documentos utilizados por los alumnos. 	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la validez o confiabilidad del instrumento para su modificación, reestructura o cancelación. 	Al inicio de cada período escolar

VIII. Evaluación del aprendizaje

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos

Se seleccionaron dos instrumentos: prueba objetiva, lista de cotejo y rúbrica.

Prueba escrita: Evalúa los conocimientos adquiridos como conceptos necesarios para comprender procedimientos, así como ejercicios o problemas que requieren el uso de los procedimientos objetivos.

Lista de cotejo: recoge las diferentes partes que integran el procedimiento que permite la solución de problemas del ámbito agropecuario. Permite verificar la ocurrencia de una serie de pasos que es la naturaleza de la evidencia de aprendizaje de desempeño y producto, tiene la versatilidad de ser rápida y simple, razón por la que se seleccionó para el momento continuo que ocurrirá durante las clases.

Rúbrica: evalúa el desarrollo de los productos esperados como producto del aprendizaje adquirido.

b) Juicios y conclusiones valorativas

Los requisitos mínimos para aprobar esta unidad de aprendizaje corresponden con lo establecido en el Reglamento de Escuelas y Facultades en el Capítulo VII “De la Evaluación de Asignaturas”, en los artículos 107-111 donde se establecen los requisitos que deberán cumplir las y los estudiantes respecto de la asistencia y el promedio mínimo para aprobar las unidades de aprendizaje correspondientes a los estudios profesionales, que a la letra dice: “...podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación final, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80 por ciento de asistencias durante





el curso, obtengan un promedio no menor de 8 puntos en las evaluaciones parciales, y que éstas comprendan la totalidad de los temas del programa de la materia”.

Por otro lado, respecto de las asistencias, el Artículo 108 menciona: “Para tener derecho a evaluación ordinaria final, se requiere: I. Estar inscrito en la Facultad o Escuela respectiva. II. Tener un mínimo de asistencias del 80 por ciento de clases impartidas durante el curso. III. Cubrir los demás requisitos que se señalen en la reglamentación interna de la Facultad o Escuela”.

Respecto de la evaluación extraordinaria, el Artículo 110 indica: “Para tener derecho a la evaluación extraordinaria, se requiere: I. Estar inscrito en la Facultad o Escuela respectiva. II. Tener un mínimo de asistencias del 60 por ciento de clases impartidas durante el curso. III. No haber presentado la evaluación ordinaria o haber reprobado ésta. IV. Pagar los derechos correspondientes. V. Cubrir los demás requisitos que se señalen en la Reglamentación interna de la Facultad o Escuela”.

Finalmente, en el caso de la evaluación a título de suficiencia, el Artículo 111 menciona: “Para tener derecho a la evaluación a título de suficiencia, de conformidad con la Reglamentación interna respectiva, se requiere: I. Estar inscrito en la Facultad o Escuela respectiva. II. Tener un mínimo de asistencias del 30 por ciento de clases impartidas durante el curso. III. No haber presentado la evaluación extraordinaria o haber reprobado ésta. IV. Pagar los derechos correspondientes. V. Cubrir los demás requisitos que se señalen en la Reglamentación interna de la Facultad o Escuela”.

c) Asignación, entrega y revisión de resultados

Se deberá considerar lo siguiente para evaluación de la unidad de aprendizaje, con base en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEMéx:

Actividad	Evaluaciones Parciales	Evaluación Ordinaria	Evaluación extraordinaria y Título de suficiencia
Duración de la aplicación del instrumento	Hasta 120 minutos		
El profesor califica y asigna puntaje.	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento.		
El profesor da revisión e informa de la calificación obtenida al alumnos.	Durante los de 5 días naturales posteriores a la aplicación del instrumento		
El profesor registra la calificación en el sistema de control escolar para su publicación.	Máximo 5 días naturales posteriores a la fecha de la evaluación programada en sistema de control escolar.		
En su caso, el alumno puede inconformarse con la calificación obtenida.	Máximo 5 días hábiles posteriores a la publicación de calificaciones en el sistema de control escolar.		
En su caso, el profesor, rectifica la calificación registrada.	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación.		
El profesor firma actas de evaluación.	N/A	Al finalizar el proceso de evaluación y cuando el sistema de control escolar lo permita.	

